

93220

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
“ CIAVOLQTRANS S. A. ”

**CONTIENE: INFORME SOBRE EL MOVIMIENTO ECONOMICO DE
LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.009**

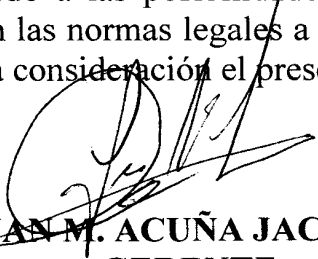
Cumpliendo con la obligación que de acuerdo con la Ley de Compañías me corresponde, presento el siguiente informe sobre la gestión realizada durante el año 2.009.

En el aspecto administrativo he procurado cumplir con todas las decisiones y resoluciones que se han tomado en las sesiones de Directorio y Junta General, realizando los trámites administrativos ante los Organismos Públicos y Privados que tienen relación con nuestro trabajo.

Ha sido de mi especial preocupación presentar todos los meses las Declaraciones Tributarias en el S. R. I. , así como también he estado siempre atento a presentar la documentación pertinente en el Consejo Provincial de Tránsito, cuando se ha solicitado, de igual manera en la Jefatura Provincial de Tránsito.

Como es mi obligación he puesto en manos del señor Comisario todos los documentos y comprobantes relacionados con el movimiento económico de la Compañía para que cumpla con su trabajo, lamentablemente en este aspecto no se ha podido alcanzar el aporte total de los socios de sus cuotas mensuales, razón por la que la gestión económica se ha limitado exclusivamente por responsabilidad propia del Gerente a cumplir con las Declaraciones Tributarias mensuales del S. R. I. y en el Municipio.

Espero de alguna manera haber podido cumplir con las funciones encomendadas de acuerdo a las posibilidades con las que se ha podido contar, para cumplir con las normas legales a las que se halla sujeta nuestra Compañía, dejando así a consideración el presente informe.


JUAN M. ACUÑA JACOME
GERENTE.

